

TRADICIÓN E INNOVACIÓN LÉXICA EN EL *LIBRO DE AGRICULTURA* (1513-1539) DE GABRIEL ALONSO DE HERRERA

TOMO CIII · CUADERNO CCCXXVII · ENERO-JUNIO DE 2023

RESUMEN: El artículo ofrece un análisis léxico del *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, una obra señera de valiosísimo interés tal y como dan cuenta las continuas impresiones desde su aparición en 1513. El estudio se centra en los procedimientos de creación terminológica tanto de adopción léxica como de creación morfológica. Junto al aporte léxico en la primera edición del texto, el artículo considera también la transmisión léxica en las distintas ediciones del siglo XVI y se destaca el incesante proceso de elaboración lingüística y léxica al que Herrera sometió su obra a través de las sucesivas reelaboraciones así como la armonización de voces tradicionales e innovadoras en su tratado.

Palabras clave: tecnicismos de la ciencia; mecanismos morfemáticos; neologismos; selección léxica; arabismos.

TRADITION AND LEXICAL INNOVATION IN GABRIEL ALONSO DE HERRERA'S *BOOK OF AGRICULTURE* (1513-1539)

ABSTRACT: This article provides a lexical analysis of Gabriel Alonso de Herrera's *Libro de agricultura*, an important, singular work that has never gone out of print since its first printing in 1513. This study focuses on the creation of technical terms, looking at both loanwords and morphological processes of lexical creation. In addition to the lexical contributions of the first edition of the text, this article also considers the transmission and incorporation of the lexicon into subsequent editions of the sixteenth century, emphasizing the continuous linguistic and lexical refinement that Herrera submitted his work to in subsequent editions that balance traditional and innovative voices in his work.

Keywords: scientific terminology; word formation; neologism; lexical selection; arabisms.

I. INTRODUCCIÓN¹

PODRÍA parecer redundante volver a incidir sobre un tema tan ampliamente tratado como es el auge que experimentó la edición de obras de contenido técnico o científico en lengua castellana desde la segunda mitad del siglo xv². Impulsada por la corriente cultural humanista y diseminada por el reciente progreso tecnológico que ofrecía la letra de molde, la reproducción de obras de ciencias formales, físicas, biológicas o de la salud, por nombrar algunas, se multiplicó exponencialmente con el favor (e interés) de los monarcas o de autoridades cercanas a los círculos cortesanos³.

Los autores y compiladores, muy a sabiendas del esfuerzo y afán que ponían en su empresa editorial, expresaban en el prólogo a su obra la excelencia del contenido y el agradecimiento de haber llegado a su conclusión, superadas las vicisitudes de la ardua labor que tomaron a cargo (todo ello entrelazado, como era de esperar, por frecuentes tópicos de humildad y declarada modestia hacia sus mecenas). El propósito de este estudio se desprende de una de las alabanzas o pretensiones comúnmente aludidas en la dedicatoria de las obras de este periodo inicial de ebullición editorial en torno al saber técnico y científico: la novedad de «ponerlo en lenguaje que

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación «La conformación del tecnolecto geopónico. Siglo XVI» (PID2019-103898GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

² La bibliografía sobre el tema es extensísima. De modo orientativo pueden señalarse como puntos de partida los trabajos (y la bibliografía allí contenida): Luis García Ballester (dir.), *Historia de la ciencia y de la técnica en la corona de Castilla*, vol. 3, siglos XVI y XVII, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002; Manuel Estaban Piñero, «El pensamiento científico en la época de Isabel la Católica», en Julio Valdeón Baroque, *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, Valladolid, Ámbito Ediciones, Instituto Universitario de Historia de Simancas, 2003, págs. 181-215; José María López Piñero, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVIII*, Barcelona, Labor Universitaria, 1979.

³ Ha sido reconocido el apoyo que los Reyes Católicos otorgaron al cultivo de las ciencias, especialmente por parte de la reina Isabel I. Véanse, por ejemplo, Ana Isabel Carrasco Manchado, «Discurso político y propaganda en la corte de los Reyes Católicos: resultados de una primera investigación (1474-1482)», *En la España medieval*, 25, 2002, págs. 299-379; María Luisa López-Vidriero y Pedro M.^a Cátedra, *La imprenta y su impacto en Castilla*, Salamanca, Cervantes Industrias gráficas, 1989.

nunca estuvo», como afirma Gabriel Alonso de Herrera en la obra objeto de nuestro estudio⁴.

No entienda ninguno que digo ser yo el *primer inventor* de esta arte de agricultura pues d'ella bivieron *nuestros* antepassados y bevimos nosotros y d'ella en griego y en latín ay muy singulares libros escritos; mas digo ser yo el primero *que* en castellano procure poner las reglas y arte d'ello; lo qual quanto sea trabajoso concordar alas vezes discordes auctores cotejar, desechar, escoger, reprovar algunos usos antiguos y modernos vuestra illustre señoría lo vee. Poner lo en lenguaje que nunca estuuo es cosa nueva y causa admiración. Por ende reprehenden esta obra algunos que poco miran y calan las cosas (1513, Prólogo, 2r-2v)

Tanto si la vernacularización de la ciencia y la técnica se debía a la falta de preparación para leer el texto en la lengua (clásica) de la fuente (la barbarie tachada por los humanistas)⁵, como si el traslado era en aras del conocimiento y difusión del saber, lo cierto es que al calor de los cambios culturales, tecnológicos y políticos, la lengua, efectivamente, fue también compañera y partícipe de esos cambios. En suma, la difusión científica y técnica es de especial interés para el historiador de la lengua, pues supone no sólo una ampliación terminológica del léxico castellano, sino también la adaptación e intensa elaboración de la «comunicación científica⁶», en funciones y ámbitos de expresión hasta entonces vetados a la lengua vulgar. Es en ese proceso de vernacularización donde queremos incidir, ya que, a pesar del esfuerzo y copiosas contribuciones de carácter lingüístico sobre la técnica y la ciencia⁷, son esca-

⁴ Véase María Jesús Mancho Duque, «Los prólogos de la literatura científica del Renacimiento: la cuestión de la lengua», en Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López (eds.), *Memoria de la palabra: actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, Vol. 2, 2004, págs. 1229-1243.

⁵ Vid. Luis Gil Fernández, «La “barbarie” hispánica», *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Tecnos, 1997, págs. 48-58.

⁶ Vid. Bertha M. Gutiérrez Rodilla, «La historia del lenguaje científico como parte de la historia de la ciencia», *Asclepio*, 55, 2, 2003, pág. 7-25. Vid. pág. 22.

⁷ Puede consultarse de modo orientativo el listado bibliográfico en línea del proyecto del *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento* (DICTER), disponible en <https://dicter.usal.es/>.

sos los estudios lingüísticos sobre el *Libro de agricultura* (*LdA*, en adelante) y es labor igualmente necesaria la que se preocupe de reflexionar sobre la actuación del compilador en su selección o rechazo de los «vsos antiguos y modernos»⁸. Siendo esta obra el primer tratado en castellano sobre esta materia y una de las autoridades que sirvió de fuente léxica para los académicos del siglo ilustrado, pretendemos con este estudio un primer acercamiento para rellenar parte del importante hueco en la investigación.

Para cumplir este objetivo se presentará, primero, una breve descripción de la estructura, contenido y difusión del texto. A continuación, tras enmarcar nuestro estudio desde acercamientos recientes a la clasificación de neologismos en el léxico científico, se expondrá a grandes rasgos parte de la innovación léxica que comprende el tratado desde las distintas estrategias de elaboración léxica. De un lado, mediante la adaptación e incorporación léxica de otras lenguas, dando lugar a la frecuente aparición de dobles terminológicos; de otro, mediante mecanismos internos o morfemáticos por derivación, composición o parasíntesis⁹. Junto a la descripción de estos pro-

⁸ El estudio sobre la contribución léxica del *LdA* se extiende a los trabajos de Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: un texto en busca de edición», *Criticón*, 123, 2005, págs. 105-131; Bertha M. Gutiérrez Rodilla y Mariano Quirós García, «La medicina en el *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera», *Romance Philology*, 71, 2, 2017, págs. 437-466; Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera en el *Diccionario de Autoridades*, o de la en ocasiones complicada relación entre filología y lexicografía», *Revista de Investigación Lingüística*, 20, 2017, págs. 131-156; Marta Sánchez Orense, «El léxico de la Huerta en el *Libro de Agricultura* de Alonso de Herrera», *RILEX Revista sobre investigaciones léxicas*, 1, 2019, págs. 35-50; Patricia Giménez Eguíbar, «Hacia una elaboración del tecnolecto agrícola: los arabismos léxicos en el *Libro de Agricultura* (1513-1539) de Gabriel Alonso de Herrera», en S. Kania y C. Kauffeld (eds.), *Studies in Hispano-Romance Historical Linguistics and Lexicography: A Tribute to John J. Nitti*, New York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2020, pág. 33-64; y, por último, dos trabajos recientes: Javier Sánchez Martín, «Los linajes de la vid en el *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera y su repercusión en el *Diccionario de Autoridades*», *Revista de Investigación Lingüística*, 23, 2020, págs. 165-189; Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: notas críticas a propósito de sus cuatro primeras ediciones», *Revista Diálogos* (Brasil), 8, 2, 2020, págs. 120-144.

⁹ José Carlos Martín Camacho, «Los procesos neológicos del léxico científico. Esbozo de clasificación», *Anuario de Estudios Filológicos*, xxvii, 2004, págs. 157-174.

cedimientos, y en la medida de lo posible, se atenderá también a la variación en la transmisión de las distintas ediciones en vida del autor. El estudio concluye con una reflexión sobre la relevancia de la actividad lexicogenésica de Herrera en la lexicografía y el léxico de la agricultura, y la consecuencia de su intervención en la selección y codificación de algunos de los dobletes que Herrera introdujo en su *Libro de agricultura*.

2. EL «LIBRO DE AGRICULTURA». IMPORTANCIA Y DIFUSIÓN

El *LdA* es un compendio de aspectos técnicos, productivos y etnobotánicos del cultivo de numerosas especies de la España renacentista. Ofrece un estudio de las clases de tierras, viñas, árboles, frutos, plantas y sus propiedades terapéuticas, animales domésticos e incluye un calendario agrícola. La primera edición vio la luz el 8 de junio de 1513 en el taller del complutense Arnao Guillén de Brocar. Se trata de un encargo del cardenal Cisneros para la mejora de las técnicas de labranza en una época de crisis profunda de la economía nacional¹⁰. Para cumplir con este encargo, Herrera reúne todo el conocimiento hasta entonces conocido en materia agrónoma aunque no exclusivamente, ya que también aúna consideraciones de medicina, arquitectura, meteorología o veterinaria que estaban dispersas y no siempre al alcance de los estudiosos¹¹. La finalidad del tratado busca la reducción a arte de los preceptos y reglas de la agricultura en castellano para el uso de los labradores. Acorde con estos objetivos didácticos, la obra presenta de manera rigurosa y paradigmática los esquemas retóricos propios de la divulgación científica. De este modo, el compendio marca el primer paso hacia una modernización del campo en España y la aplicación de una metodología científica a las labores agrarias. A partir de la primera edición, solo en el siglo *xvi* se publicaron

¹⁰ Vid. Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: un texto...», *op. cit.*

¹¹ Su tratado contiene un componente terapéutico y medicinal destinado tanto a humanos como a animales a raíz del comentario de las propiedades medicinales de plantas y hortalizas. Véase Bertha M. Gutiérrez Rodilla y Mariano Quirós García, *op. cit.*

once ediciones en castellano¹² y otras diez más hasta el siglo xx, a las que hay que añadir seis traducciones al italiano (entre 1557 y 1608) y dos al portugués (1841 y 1849)¹³. Muchos de sus editores han hecho énfasis en que, a partir de la edición de 1513, el contenido mejora en su cuidado, más reflexionado y elaborado, de modo que parece haber consenso en que la obra fue perfeccionándose en las ediciones de 1528 y 1539¹⁴.

Siguiendo la tradición renacentista, Herrera compila el saber agrícola de autores clásicos (Teofrasto o Plinio), autores medievales (Columela o Crecentino) y aquellos de la tradición árabe-andaluza (Ibn Wafid, es decir, Albumaran Abencenif en su tratado, o Avicena) a los que, por descontado, añade su propia experiencia. Su respeto por los autores antiguos y su insistencia por la observación directa son dos aspectos característicos de la ciencia del Renacimiento¹⁵; se hallan en su obra, asimismo, rasgos comunes con tratados agrónomos coetáneos, aunque el suyo se adelanta incluso a los franceses Olivier de Serres y Vernard Palissy¹⁶. En primer lugar, estos supo-

¹² *Obra de agricultura* [...] Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1513 (8 de junio); *Obra de agricultura* [...], Toledo, Arnao Guillén de Brocar, 1520 (13 de octubre); *Libro de agricultura* [...], s. l. [Zaragoza], s. n. [Jorge Coci] 1524 (24 de febrero); *Obra de agricultura* [...], Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1524 (20 de abril); *Libro de agricultura* [...], Logroño, Miguel de Eguía, 1528 (28 de noviembre); *Libro de agricultura* [...], Alcalá de Henares, Joan de Brocar, 1539 (16 de junio); *Libro de agricultura* [...], Toledo, Fernando de Santa Catalina, 1546 (26 de febrero); *Libro de agricultura* [...], Toledo, Juan Ferrer (a costa de Diego Ferrer), 1551 (20 de julio); *Libro de agricultura* [...], Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba (a costa de Juan de Espinosa), 1563 (8 de agosto); *Libro de agricultura* [...], Medina del Campo, Francisco del Canto, 1569; *Libro de agricultura* [...], Medina del Campo, Francisco del Canto (a costa de Juan Boyer), 1584; *Libro de la agricultura* [...], Madrid, Luis Sánchez (a costa de Miguel Martínez).

¹³ Vid. Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera en el *Diccionario de Autoridades*...», *op. cit.*, págs. 134-135.

¹⁴ Vid. José Urbano Martínez Carreras, «Historia agraria castellana. Estudio preliminar» a Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura*, Madrid, Atlas, 1970, págs. ix-c (NBAE, 235). Vid. pág. lXIX y Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: notas críticas...», *op. cit.*

¹⁵ Vid. Thomas F. Glick, «Agronomía y medio ambiente en la *Obra de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera», en Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura* (Alcalá, Arnao Guillén de Brocar, 1513), Valencia, Valencia Cultural, 1979, págs. 13-49. Vid. pág. 14.

¹⁶ Vid. Thomas F. Glick, *op. cit.*, pág. 18.

nen una compilación del antiguo saber a los que se añaden el conocimiento derivado de las particularidades propias de cada región; en segundo lugar, todos los autores habían practicado la agricultura, asimismo los tratados son obras didácticas, y por último, respecto al destinatario, estaban pensados tanto para uso de los señores como de los campesinos, si bien el mecanismo de transmisión de la información a los hombres del campo, una población analfabeta en la época, no está del todo claro. En el caso particular de Herrera, era consciente tanto de la novedad del trabajo que abordaba como de los obstáculos a los que se enfrentaba: el intento de concertar teorías, a veces discordantes, de distintos autores¹⁷, el esfuerzo retórico de seleccionar costumbres, en ocasiones contradictorias, entre los usos antiguos y modernos¹⁸, y por último, pero no por ello menos importante, el aspecto lingüístico. Dado que se sirve del vulgar castellano para la transmisión de un conocimiento tradicionalmente adscrito a las lenguas clásicas, el talabricense hace frente a diversos desafíos léxicos. Al igual que sus homólogos europeos, Herrera se dirige a una multiplicidad de destinatarios, los agricultores, tratadistas¹⁹, así como a los propietarios de la tierra y con cierto nivel de educación, o en el extremo opuesto, los labradores o campesinos sin letras²⁰. Dada la naturaleza práctica del tratado herreriano, en sus pági-

¹⁷ En numerosos pasajes se encuentra evidencia: «Item plaze a Theofrasto que porque el trimesino echa pequeñas raíces y pocos pimpollos se siembre espesso. Y ay contienda entre Plinio y Columella; porque Columella dize en el libro y capítulo que arriba dixé que la simiente trimesina no es simiente o manera diferenciada propria y apartada; y Plinio escribe que se engaña Columella y aun es verdad que se engaña» (I.8; 101r).

¹⁸ Mariano Quirós García, «El *libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: un texto...», *op. cit.*, pág. 107.

¹⁹ Herrera a través de su texto deja claro que cuando utiliza la denominación *agricultores* se refiere a tratadistas «por quanto los agricultores ponen reglas y arte de astrología para que los labradores conociessen» (1536, VI. Prólogo; 186r); «Y porque para bien hazer no basta reprehender sin enseñar, como Columela dize, porné todos los avisos y reglas de los agricultores. El Crecentino, Columela y Paladio dizen que la tierra se daña mucho» (1539, I.5; 3r).

²⁰ Según José Urbano Martínez Carreras, *op. cit.*, pág. LXXV, Herrera se dirigía a los labradores con un propósito didáctico y divulgador, más que científico. A este mismo respecto, vid. Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: un texto...», *op. cit.*, págs. 107-109.

nas se halla la dualidad entre la lengua común y el lenguaje de especialidad²¹ y es asimismo notable su esfuerzo de aunar equilibradamente la innovación y neología tanto a través de derivaciones internas como los préstamos o cultismos junto con una reflexiva labor de selección léxica de voces patrimoniales o populares. Sobre ello se volverá más adelante. En resumen, estamos ante una obra que fue partícipe del intenso momento de elaboración léxica de la época y es testimonio de numerosos neologismos y voces de nuevo cuño en el castellano de principios del siglo XVI.

3. CONTRIBUCIÓN LÉXICA: ENTRE LA INNOVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO

Como se mencionaba anteriormente, el *LdA* forma parte del intenso momento de elaboración léxica que experimentó el siglo XVI y nuestro autor era plenamente consciente de la labor que se traía entre manos y del proceso creador que implementaba en la primera (y subsiguientes) ediciones de su trabajo. Recordemos que, al margen de consabidos actos de modestia, Herrera afirma en su prólogo que, «otros habrá que con más doctrina y mejor estilo proseguirán los preceptos y reglas desta arte, mas pienso no haber hecho poco ser principio en nuestro castellano» (Prólogo; 3r). Indudablemente, no fue poca la labor de Herrera a juzgar por la creación léxica que encierra su obra y que exponemos a continuación.

En la presentación de la vertiente creativa de nuestro autor, hemos seguido la clasificación de procesos neológicos esbozada por Martín Camacho²², agrupando las innovaciones en dos secciones. La primera corresponde a términos adoptados, los cuales comprenden, a su vez, cuatro vías de entrada: la terminologización o «habilitación de términos a partir de palabras del voca-

²¹ Vid. María Teresa Cabré, *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida-Empúries, 1993; Ana María Cardero García, *Lingüística y terminología*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México, 2004 y María del Carmen García Manga, *La etimología popular como fenómeno peculiar de motivación del lenguaje*, Tesis doctoral, Universidad de Cádiz, 2010.

²² Vid. José Carlos Martín Camacho, *op. cit.*, págs. 157-174.

bulario común de la misma lengua»²³; el trasvase o adopción de términos de otras ciencias; el extranjerismo o la incorporación de léxico por contacto; y, por último, el cultismo, que se corresponde con la adopción de léxico tomado de lenguas clásicas. Para nuestro propósito, y ciñéndonos al contexto del *LdA*, atendemos a la primera y la última categoría. La segunda sección de las innovaciones se centra en los procesos de creación interna mediante la formación de palabras. Estos a su vez se dividen en dos bloques²⁴: creación morfológica, si atendemos a la combinación de los componentes morfológicos de las palabras (sufijación, prefijación, composición y parasíntesis), y creación no morfológica, si no interviene la combinatoria morfológica en el proceso creador (la siglación, la abreviatura, la acronimia y los nombres propios). De estos dos procesos de creación interna, únicamente dirigimos el interés hacia los morfológicos, dada la ausencia de ejemplos por creación no morfológica. Consiguientemente, nuestra investigación atiende a la innovación por adopción (terminologización y cultismos) y creación (morfológica).

El análisis desde la clasificación de Martín Camacho es de utilidad para nuestro propósito, ya que permite describir en términos concretos cuántos y cuáles son los recursos de que Herrera se sirvió en su empeño por generar términos y modos de expresión aptos para la transmisión de la ciencia agrícola. Al mismo tiempo, y con el trasfondo de la clasificación de los procesos neológicos, es posible reflexionar sobre un aspecto singular de este trabajo: la relación entre la tradición e innovación o renovación léxica en el ámbito de la agricultura. Como tendremos oportunidad de comprobar, esa actividad creadora, así como las actitudes hacia la tradición o renovación léxica, son de importancia trascendental, pues los primeros académicos autorizaron un número considerable de registros en su primer diccionario a partir del compendio herreriano.

Para la elaboración de este trabajo nos hemos apoyado en las seis ediciones de las doce versiones que se suceden en el siglo XVI. Esta decisión se ha tomado en virtud de tratarse de aquellas que se publicaron en vida del autor y, en concreto, porque las dos últimas fueron enmendadas por

²³ Vid. José Carlos Martín Camacho, *op. cit.*, pág. 159.

²⁴ Vid. José Carlos Martín Camacho, *op. cit.*, pág. 159.

el propio Herrera, tal y como confirman sus correspondientes frontispicios²⁵. El estudio se basa en la edición príncipe transcrita por Capuano²⁶ en la que se han editado y puntuado los fragmentos para facilitar la lectura.

4. INNOVACIÓN LÉXICA POR ADOPCIÓN

Una vez situado el *LdA* en su contexto histórico, en esta sección abordamos el empleo de voces de nuevo cuño que Herrera vertió en su obra (§4.1). A continuación ofrecemos una muestra de las múltiples estructuras bimembres y fórmulas parafrásticas empleadas en su tratado. Aunque estas estructuras están formadas por voces de distinto origen, en esta ocasión nos ceñimos a aquellas constituidas por una árabe junto con otra de distinto origen (§4.2). Después se dará paso a los mecanismos de terminologización de voces populares, de origen hispanoárabe, que inciden en la vertiente tradicional (§4.2.1); y en el caso contrario, los mecanismos de selección léxica que muestran la innovación herreriana (§4.2.2), procesos mediante los cuales Herrera pergeña su discurso científico para concluir con unas reflexiones sobre cuestiones de ideología lingüística.

4.1. Voces de nuevo cuño

De entre los procesos de innovación léxica por adopción, Herrera hace uso frecuente de la terminologización y los cultismos. Desde el punto de vista tipológico, restringiéndonos exclusivamente a voces que encuentran la

²⁵ Vid. Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: notas críticas...», *op. cit.*, en el que se demuestra la relación que mantienen entre sí las cuatro primeras ediciones de la obra. Por otro lado, como Quirós García demuestra, Herrera solo reelabora la edición de 1528 y de 1539, así que por mucho que se afirme en el título de la edición de 1524 la participación de Herrera se trata únicamente de un reclamo editorial.

²⁶ Vid. Thomas M. Capuano, *Texto y Concordancia de la Obra de agricultura de Gabriel Alonso de Herrera* (Alcalá de Henares, 1513), Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995.

primera documentación en castellano en el *LdA*, Herrera innovó el léxico castellano con la incorporación de formas simples, como el caso de *almatriches*²⁷ ‘reguera’²⁸, una de las muchas voces hispanoárabes²⁹ que pueblan su tratado y que pueden ser influjo de la práctica del regadío de Granada³⁰.

Han de aver muy arado la tierra para ello, como dixes para el trigo, y hazerle sus **almatriches**³¹, o acequias para regarlo (I.21; 18v)

También aparecen voces de influencia clásica, como *chapodar*, es decir, ‘cortar ramas de los árboles, aclarándolos, a fin de que no se envicien’, neologismo que se hace frecuente a partir del tratado herreriano, sobre todo en los siglos áureos, según los datos ofrecidos por el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico*³² (en adelante, *CDH*).

Las varas d’ellos se pueden **chapodar** cada tres años y son buenos para enrodrigonar las viñas (III.24; 75v).

Si bien Herrera innova a través de la cración de términos o de la incorporación de voces tradicionales como *almatriches*, nos centramos a partir de ahora en los binomios sinonímicos dado que ilustran con mucha plasticidad la negociación acaecida entre la tradición e innovación léxica. Tanto la

²⁷ ‘Reguera, canal de riego’. Del romand. *al+matrič* y este del latín *MĀTRĪCE*[M], s. v. *almatriches*. Federico Corriente, *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred Dialects*, Leiden, Boston, Brill, 2008.

²⁸ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición, Madrid, Real Academia Española, 2019, (disponible en <https://dle.rae.es/>). En lo que sigue, si no se indica una fuente distinta, las definiciones ofrecidas provienen de esta edición del diccionario académico.

²⁹ Vid. Patricia Giménez Eguíbar, «Hacia una elaboración del tecnolecto agrícola», *op. cit.*

³⁰ Vid. Jaime Oliver Asín, *Historia del nombre «Madrid»*, Madrid, CSIC, 1959, pág. 163.

³¹ La negrita es nuestra, en esta y en las demás citas del artículo. En las citas, para ayudar a su localización, aparece el libro al que la cita pertenece en números romanos, a continuación, el capítulo en arábigos y la página donde se encuentra el fragmento.

³² *CDH* = Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. (2013). *Corpus del Nuevo diccionario histórico* (*CDH*) [en línea]. Recuperado de <http://web.frl.es/CDH>.

actividad de selección y de creación llevada a cabo por el talabricense como las actitudes hacia ellas son de importancia capital ya que, cuando dos siglos más tarde los primeros académicos españoles redacten el llamado *Diccionario de autoridades*, Herrera se convertirá en el autor más citado para ilustrar los términos de la agricultura y botánica incluidos. Esta decisión por parte de los académicos está lejos de ser azarosa ya que durante más de tres siglos su compendio se consideró la primera obra de botánica por sus méritos y su vigencia.

4.2. *Tradición e innovación: las estructuras bimembres y reformulaciones léxicas*

Como es sabido, dentro de los textos científicos hay grados de especialización en función de muchos factores, verbigracia, el tipo de destinatario o la intención comunicativa. El grado de especialización de la comunicación «condiciona no solo la densidad terminológica de un texto sino también la cantidad de variación expresiva para hacer referencia a un mismo concepto»³³. Herrera elabora un tratado científico con una intención divulgativa que es evidente en distintos niveles, como también en el plano formal. Concretamente se aprecia en el léxico, ya que en él se atestigua una cuidada selección de terminología geopónica a la par que voces de la lengua general acompañadas de desdoblamiento léxicos o fórmulas parafrásticas.

En los periodos iniciales de cualquier disciplina científica o técnica, la búsqueda de denominaciones precisas «lleva aneja la concurrencia sinonímica»³⁴ y el *LdA* es un buen ejemplo. Hallamos distintas denominaciones, en la mayoría de las ocasiones de idéntica categoría gramatical, que aluden al mismo referente y que aparecen enlazadas mediante la conjunción 'o', con valor no excluyente. Son bien conocidas y abundantes en la prosa científica del

³³ Vid. María Teresa Cabré, «Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo», *Revista académica del Colegio de Traductores Públicos de la ciudad de Buenos Aires*, I.I, 1998, págs. 59-78.

³⁴ Vid. Bertha M. Gutiérrez Rodilla, *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península, 1998, pág. 95.

Quinientos³⁵ aunque no exclusivamente³⁶. Se trata de un procedimiento de reformulación o paráfrasis habitual en la vulgarización de los textos científicos en los que uno de los términos aclara el tecnicismo o bien mediante un término de la lengua general o mediante una definición.

Una cantidad nada desdeñable de estos dobletes *cuasi*-sinonímicos aparecen formados por una denominación de fuente árabe: *acequia o sulco, agengolí o alegría, alcacer o herrenes, bermellón o almagre, ámbar o estoraque, arrexacar o escardar, espartizales o atochales, lagar o xarabíz*, entre otros. Herrera los utiliza en aras de una mayor precisión léxica (en términos generales, se complementa el significado de ambas voces) así como para procurar un texto lo más accesible posible para sus destinatarios. No olvidemos que esta es una obra de carácter divulgativo, por lo que la unión de un término especializado y otro tradicional es un procedimiento ideal para llegar a una audiencia muy diversa.

Además de estar unidos por la conjunción disyuntiva, también se hallan fórmulas parafrásticas o reformulaciones léxicas, creadas por distintas formas del verbo *llamar* o con paráfrasis explicativas creadas a partir del verbo copulativo *ser*:

«Y es bueno contra el mal caduco **que llaman vulgarmente** gota coral»

«si ay venas quebradas en las piernas (**que llaman** varizes)»

«unos gusanos **que llaman** de sant Antón»

³⁵ Vid. Juan Gutiérrez Cuadrado, «Sobre algunos desdoblamiento léxicos del siglo xv», en F. Abad et al., *Antiqua et nova Romania: estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagenario aniversario*, 1. Granada, Universidad de Granada, 1993, págs. 331-346. Milagro Laín Martínez, Doris Ruiz Otín, «Lengua científica y lengua general en la “Metaphora Medicine” de Fray Bernardino de Laredo», en Jenny Brumme, *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad: la divulgación de la ciencia*, 2001, págs. 53-61. María Jesús Mancho Duque, «La divulgación científica y sus repercusiones léxicas en la época del Quijote», *Panace@. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 6, 21-22, 2005, págs. 285-298.

³⁶ Vid. Pilar Díez de Revenga Torres y Miguel Ángel Puche Lorenzo, «Preocupaciones lingüísticas y mecanismos léxicos en la obra de Guillermo Bowles “Introducción a la historia natural, y a la geografía física de España”», *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 27, 2007, págs. 187-210.

«Las que los agricultores llaman numídicas son las **que nosotros llamamos manjabías**»

«Es un páxaro **que en latín llaman caprimulgo, que en castellano se puede bien llamar** «chotacabras o mamacabras»

«estiércol blanco **que llaman** carrocha»

«un betún muy singular **que llaman** olledano»

«una goma **que llaman** ámbar o estoraque»

«una simiente menudilla **que llaman** agengolí o alegría»

«la erisipila **que es** *alhombra*»

«una palabra latina, *nocere*, que **en castellano quiere decir** nozir o dañar»

Estas reformulaciones comparten la misma función que los dobles y reflejan el deseo de explicar algún tecnicismo. La diferencia entre sendas denominaciones³⁷ radica en la extensión semántica (concreto/abstracto; general/particular) o en el grado de formalidad del registro, o en la connotación (culto/popular, tradicional/neologismo; lengua común/lengua de especialidad) o en la diatopía (geosinónimos).

4.2.1. Tradición léxica

Se había aludido anteriormente a la clasificación de términos adoptados esbozada por Martín Camacho y a sus vías de entrada, de las que nos centraremos en dos: la terminologización y los cultismos, ambos procedimientos habituales en las etapas iniciales de la ciencia y técnica. En el *LdA* encontramos,

(1) Para una enfermedad que se llama **erisipila**, que en castellano llamamos **alhombra**, y para unas apostemas callentes, cuando estas enfermedades no son rezias, majen las hojas y pónganlas encima (IV. 22; 114v)

³⁷ Para las distintas tipologías: término común vs. término especializado, término común más neologismo, véase Francisco Javier Sánchez Martín, *Estudio del léxico de la geometría aplicada a la técnica en el Renacimiento hispano*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.

(2) Lo añejo d'ello daña la garganta y es bueno contra el huego que llaman de sant Antón y a la **erisipila** que es **alhombra** (III.32; 88v)

Ambos fragmentos dejan constancia de la terminologización del arabismo y del helenismo, representante por antonomasia de la terminología médica moderna. Sendos términos constituyen el binomio léxico *erisipila - alhombra*, y a juzgar por los fragmentos (1 y 2), el arabismo desempeña «una función de glosa explicativa del tecnicismo de significado oscuro»³⁸. Herrera acomete la ardua tarea de dotar a estos vocablos generales de la precisión y de la univocidad a la que el lenguaje científico aspira, en un momento en el que carecían de especialización, como es el caso del arabismo. La terminologización del mismo sirve para producir un cambio semántico en virtud del cual el arabismo se asocia, en este caso particular, con el ámbito científico médico en castellano³⁹. Ambas denominaciones hacen referencia, ya desde época medieval, a la rojez, una de las manifestaciones de distintas enfermedades infecciosas, como la rubéola o el sarampión. Como es evidente, el puente inicial que permite el paso del léxico general al especializado es la metáfora debido al color rojo de la erupción que, según la medicina medieval, causaba una abundancia de sangre y calor. La confusión homonímica propiciada por la voz *alfombra* se evitó utilizando el diminutivo lexicalizado *alfombrilla* como se comprueba en *Autoridades*. Por otro lado, disponía de un término griego de cuyo étimo se derivan dos términos relacionados: 'enrojecimiento' uno de los cuatro signos de inflamación y 'piel/mancha roja'.

La reformulación «que en castellano llamamos alhombra» muestra la terminologización⁴⁰ del arabismo para el castellano, puesto que parece que

³⁸ Vid. Milagro Laín Martínez y Doris Ruiz Otín, *op. cit.*, pág. 59.

³⁹ Vid. Bertha M. Gutiérrez Rodilla y Mariano Quirós García, *op. cit.*, pág. 459 «En todo caso, Gabriel Alonso de Herrera compone su obra unos pocos años antes de que todo ese movimiento humanista, aunque iniciado con anterioridad, se desarrolle plenamente. Y, como no podía ser de otro modo, la medicina que se encuentra en ella es destacadamente fiel a las concepciones tradicionales del galenismo, en general bastante arabizado, pues el recurso a Avicena y a otros autores y obras medievales deudores de él y de la medicina en lengua árabe es constante».

⁴⁰ Vid. José Carlos Martín Camacho, *op. cit.*, pág. 159.

Herrera considera el helenismo la variante exclusiva de los tratados latinos. Por otra parte, es evidente también que la mayor frecuencia del arabismo⁴¹ en el *LdA* indica que, en efecto, forma parte de la competencia léxica activa de Herrera.

El cotejo entre las distintas ediciones del *LdA* revela que, a medida que avanza la labor de corrección de su texto, el talabricense además de completar información en algunos capítulos a la vez incorpora voces cultas de manera paulatina. Así por ejemplo, en la primera edición utiliza el arabismo en cinco ocasiones frente a las dos apariciones del helenismo, hecho que contrasta con las últimas ediciones en las que incorpora el adjetivo denominial *erisipilada*, garantizando así el posterior éxito del cultismo, ya que sirve de base para la creación de la familia léxica.

(3) Y el agua de las blancas es muy buena contra el **alhombra** lavando con ella la parte **erisipilada** (1539, IV. 33; 134v)

El uso de las denominaciones en la literatura científica muestra, en primer lugar, que el helenismo es la denominación casi exclusiva de las traducciones medievales de textos médicos; no obstante, tanto Herrera como Juan Frago, autor de *Cirugía universal* (1581), coinciden en el intento de terminologización del arabismo: «Es una inflamación y encendimiento que se extiende por el cura, a la cual los latinos llamaban *ignis sacer*, los bárbaros *spina* y los castellanos *alhombra*» (1581, *Chirurgia Universal*, Frago). Finalmente cabe destacar que todos los autores que identifican la *erisipela* con el *alhombra* forman parte del entorno toledano (Ruyzes de Fontecha, Frago y Herrera).

⁴¹ Los ejemplos a continuación se extraen de la última edición editada en vida, es decir, la de 1539: «Para una enfermedad que se llama **erisipila**, que en castellano llamamos **alhombra**» / «Y el agua de las blancas es muy buena contra el **alhombra** lavando con ella la parte **erisipilada**» / «Puestos paños mojados en ello sobre el **alhombra**, es muy singular remedio» / «Y otro mal que llaman **alhombra**, y otro que arriba dixe que se llama hormiga» / «sanan el **alhombra** puestas encima y aprietan la caspa» / «Lo añejo d'ello daña la garganta y es bueno contra el huego que llaman de sant Antón y a la **erisipila** que es **alhombra**» / «sana el **alhombra** y otra enfermedad que llaman hormiga».

«de las moralejas para ell **alhombra** heçes de arrope⁴²»

«Es una inflamación y encendimiento que se extiende por el cura, a la cual los latinos llamaban ignis sacer, los bárbaros spina y los castellanos **alhombra**⁴³»

«Alchelefut: **alhombrilla** de la cara, erisipela»⁴⁴

El siguiente caso de terminologización lo constituye la voz *alquitira*. Este arabismo es exclusivo en las dos primeras ediciones (1513, Alcalá de Henares y 1520, Toledo) en las que la voz se terminologiza mediante una fórmula parafrástica con el verbo *llamar*.

(4) mas por que la miel es caliente y daña algo con su calor es mejor poner un poquito de una goma que tienen los **boticarios que llaman alquitira** desecha en un poco de agua o cualquier otra goma, con que pegue (1513, III.8; 59v)

(5) y si espessar no quisiere echenle una **goma que llaman alquitira** que lo cuajara muy bien, y ella es muy pectoral (1513, III.29; 83v)

La voz hispanoárabe no siempre aparece acompañada de una forma parafrástica o un sinónimo, hecho que indica su autonomía denominativa.

(6) mejor es el **alquitira** que pega mas y es mas humida (1513, II.12; 32v)

(7) Y algunos por que peguen les ponen una gota de miel: no lo tengo yo por bueno porque la miel es caliente y corrosiva y daña algo con su calor. Si algo han de poner, ternía por mejor la **alquitira** que dixere arriba, con que sea tan poca que no se determine (1539, III. 8; 65r)

No obstante, Herrera a partir de la edición zaragozana de 1524 introduce el cultismo *draganti*, permitiendo así el desdoblamiento cuasi-sinonímico formado, una vez más, por una voz hispanoárabe terminologizada acompañada de un cultismo: *alquitira - draganti*.

⁴² Vid. Thomas M. Capuano (ed.), *Recetario. Spanish Medical Texts. Digital Library of Old Spanish Texts. Hispanic Seminary of Medieval Studies*, 2012. Disponible en <http://www.hispanicseminary.org/t&c/med/index-en.htm>

⁴³ Matías Calandrelli, *Diccionario filológico comparado de la lengua castellana*, Buenos Aires, Obras Clásicas, Talleres Gráficos Optimus y otros [DFCLC], 1880-1916, s. v. *alhombra*.

⁴⁴ Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, *Diez privilegios para mujeres preñadas*, 1606.

(8)

a. y muchos para que peguen bien las ponen una gota de miel mas porque la miel es caliente y daña algo con su calor; es mejor poner un poquito de una goma que tienen los boticarios que llaman **alquitira** desecha en un poco de agua (1513, III.8; 59v)

b. Y si es de otro árbol, con un poco de agua en que aya estado a mojar **alquitira** (que los boticarios llaman goma **draganti**) (1539, III. 8; 64v)

(9)

a. algunos usan poner una gota de miel porque mejor pegue; mas sea tan poco que apenas se sienta porque la miel quema mucho. Mejor es el **alquitira** que pega más y es más húmida (1513, II.13; 32v)

b. Por mejor avría yo que tuviessen deshecha en agua **una goma que llaman draganti, que comúnmente llamamos alquitira**, y de aquella pongan una gota, digo de agua en que la ayan deshecho. Esta es más húmida y pega mucho (1539, II.13; 35r)

Sendas denominaciones hacen referencia a un arbusto con ramas abundantes de las que fluye una goma blanquecina, la goma adragante, usada para mantener la suspensión de ciertas sustancias en la preparación de medicamentos y pastillas. Ambas voces coetáneas tanto en época medieval como moderna, a la par que presentan en su evolución la misma diferencia diafásica a la que aludíamos en la pareja anterior. Posteriormente, Andrés Laguna, en la traducción *De materia médica*⁴⁵, establecerá la distinción entre el fruto del árbol, a saber, la goma designada por el arabismo, y el helenismo, que alude al compuesto farmacológico,

En Arcadia, en Creta y en Peloponeso: de donde nos trahen aquella goma blanca y muy transparente, que su planta retiene el nombre, y en **Castilla se llama Alquitira. Lllamanla los boticarios** corrompiendo el vocablo griego comunmente **Dragantum**: de do vino a dezirse diagragantum, aquella singular medicina que de aquesta goma y de otras cosas pectorales, se haze para ablandar el pecho (Diosc.-Lag. Lib. III, cap. XXI)

⁴⁵ Andrés de Laguna, *Pedacio Dioscórides Anazarbeo. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Amberes, Casa de Julián Lacio, 1555.

El *Diccionario de autoridades* recoge esta distinción que muestra la especialización semántica y, por lo tanto, la repartición del significado de ambos términos y, cabe añadir que, la *Recopilación de algunos nombres arábigos* de Diego de Guadix, coetáneo a la época de Herrera, establece en su definición una diferencia diatópica «llaman en algunas partes d'España» y proporciona el equivalente en italiano.

«composición medicinal de que se hacen polvos»⁴⁶

«cierta especia de goma mui pegajosa, que destila la planta llamada Tragacantha, la qual goma es blanca y muy transparente»⁴⁷

«llaman en algunas partes d'España a cierta droga goma que a mas de ser algo medicinal suele servir de engrudo para pegar papeles y cosas delicadas. [...] En Italia lo llaman draganti»⁴⁸

Al igual que en el caso anterior, Herrera utiliza con mayor frecuencia el arabismo, luego parece que forma parte de la disponibilidad léxica activa de nuestro autor.

4.2.2. Innovación léxica

Hasta ahora se ha venido refiriendo a los intentos de terminologización de voces generales, de procedencia árabe, más acordes con la norma local toledana de Herrera y que constituyen muestras de la vertiente más tradicional de su léxico. No obstante, en algunas ocasiones, las distintas ediciones del

⁴⁶ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*, Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A. B. Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro. 1726, apud *NTTLE* (Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, edición en DVD. Madrid, Espasa, 2001, también disponible en <http://nttle.rae.es>). S. v. *diatragacantho*.

⁴⁷ Real Academia Española, s. v. *alquitira*.

⁴⁸ Diego de Guadix, *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*. Edición, introducción, notas e índices de E. Bajo Pérez y F. Maíllo Salgado, Gijón, Trea, 2005, s. v. *alquitira*.

LdA revelan no solo el procedimiento de incorporación de cultismos como variantes sinonímicas de voces generales/populares, como se acaba de ilustrar, sino que además es posible atestiguar la sustitución de algunas voces, en este caso de arabismos, para con ello resolver la estructura bimembre.

Ciertamente, en ocasiones el arabismo resulta ser la voz excluida, tal y como sucede con la pareja *troje* ~ *alholí*, ampliamente atestiguadas tanto en la documentación como en la lexicografía⁴⁹. En la edición príncipe *troje* es la voz preferida en el 80% de las ocasiones en las que se alude al depósito de cereales, que alterna con la voz hispanoárabe *alholí* en el 20% de ellas. El arabismo aparece tres veces como única denominación en la edición príncipe y otras tres alternando con *troje*, frente a la veintena de casos en los que se halla *troje* sin ligación a una estructura bimembre. La comparación entre ambas ediciones permite comprobar que, al igual que en los dos casos anteriores, Herrera incorpora en ediciones posteriores a la príncipe un sinónimo en contextos en los que el arabismo aparece como una única denominación.

(10)

a. no menos guardada estara so la tierra; que estaría en el **alholí** (1513, I.7; 8v)

b. Y prosigue diziendo que la simiente que assí en seco se sembrare estará no menos guardada so tierra que en el **alholí o troxe** (1539, I.7; 8r)

Otros fragmentos revelan la eliminación del arabismo en la última edición, tendencia que ilustra la resolución de algunas de las muchas estructuras bimembres que pueblan su tratado, así como la selección de una de las variantes léxicas, en este caso *troje*, como única denominación para referirse a distintos tipos de granero (bien exterior o bien aquel situado en la parte superior de la vivienda) y, además, añadir *silo*⁵⁰ (12) para hacer referencia al depósito subterráneo:

⁴⁹ Rodrigo Fernández de Santaella, *Vocabularium ecclesiasticum* (1499). Disponible en <https://archive.org/details/VocabularioEcclesiastico1499>, s. v.

⁵⁰ Herrera es muy específico en el significado de los términos como a continuación se ilustra: «Escribe Marco Varrón que los **silos** an de ser en lugares enxutos, tierras secas, duras onde el humor no penetre; en lugares altos por que no pare allí el agua quando llouiere, anles de echar paja debaxo y en derredor que lo defienda del olor de la tierra y esta sea çenatenaza *que* es más fría, y no lo destapen sino quando lo uvieren de gastar» (1513, I.II; 14r).

(11)

- a. no se meta así ahervorado en la **troxe o alholí** sino que se resfrie (1513, I.10; 12v)
- b. no lo metan así ahervorado en las **troxes** ni donde se ha de guardar (1539, I. 10; 14r)

(12)

- a. Capítulo .xj. de las **troxes o alholis** (1513, I.11; 13v)
- b. Capítulo XI. De las **troxes y silos** (1539, I.11; 13v)

La decisión de sustituir el arabismo está lejos de llevarse a cabo de manera consistente, de modo que es posible hallar el arabismo en varios capítulos de la última edición que Herrera manipuló en vida,

(13)

- a. Iten dize Varrón *que* es bueno enel **alholí** roçiar ligera mente el trigo por encima con un isopo mojado en alpechín (1513, I.11; 14r)
- b. Dize más Varrón que es bueno rociar el trigo en el **alholí** con un isopo mojado en alpechín (1539, I.11; 14r)

(14)

- a. Los **alholís** an de tener muchos apartados como senos para onde se pongan por sí cada manera de simiente (1513, I.11; 14r)
- b. Los **alholís** han de tener muchos apartados como senos para donde por sí se ponga cada género de simiente (1539, I.11; 14r)

A la hora de evaluar este tipo de selección léxica llevada a cabo por nuestro autor, se precisa información sobre la frecuencia de ambas denominaciones según los datos proporcionados por el *CDH*. La figura 1, a continuación, muestra que a pesar del predominio de *alholí*⁵¹ durante la Edad Media, *troje* es mucho más frecuente en textos del Renacimiento español.

⁵¹ La búsqueda incluyó los casos de *alholí* y *alfolí* así como la posible variación de número en el sustantivo.

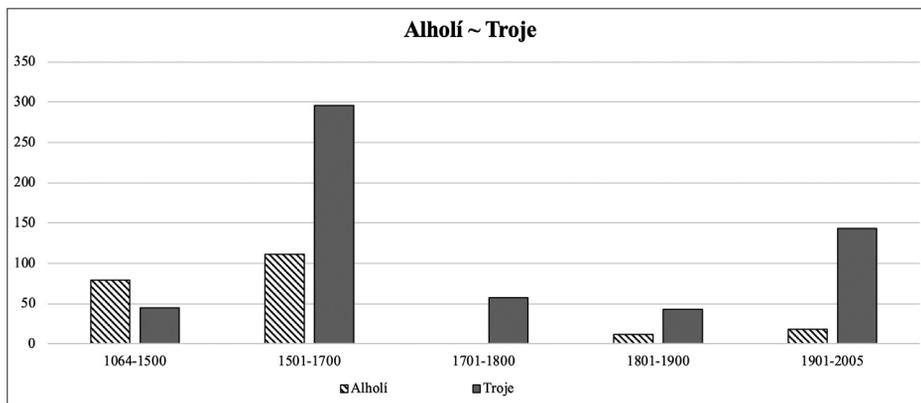


FIGURA 1. Distribución cronológica de las voces *alholí* - *troje*

Es decir, estamos ante uno de los muchos casos de competición sinonímica establecido entre un arabismo y una voz romance que se resuelven en el siglo XVI en favor de la última. El uso del arabismo perdura hasta la actualidad en los registros rurales, tendencia muy común en la evolución de los arabismos en el castellano peninsular. Más aún, a continuación, se ilustrará la tendencia innovadora a través de la eliminación del arabismo por motivos sociolingüísticos.

La selección léxica de la que nos ocupamos a continuación aparece en una fórmula parafrástica, una estructura ideal para introducir un neologismo y facilitar al lector la alternativa a la denominación general,

(15) aun que algunos de los antiguos agricultores dixeron que esta diligencia no era necesaria mas que avn era dañosa por que las raíces se descubrían y aun las cortavan con **aquel instrumento que los ortolanos llaman almo-cafe que es vocablo morisco que yo llamaré aqui escardadera**: mas todos los mas dizen que es muy necessario el escardar (I,9; IIR)

La razón que Herrera esgrime para eliminar el arabismo es de naturaleza sociolingüística: se trata de un término marcado. Nuestro autor, astutamente, inserta el neologismo en una fórmula parafrástica que le permite tres maniobras. En primer lugar, que el lector identifique el instrumento en cuestión; en segundo lugar, establecer su oposición a la tendencia generali-

zada (autor *vs.* hortelanos), y finalmente, esta estructura sintáctica le permite introducir el neologismo, un sustantivo deverbal de creación propia, con el que se aleja del uso general. Dada la época en la que escribe, la particular relación del pueblo español con el Islam así como el escaso prestigio del colectivo morisco, este tipo de selección léxica está lejos de sorprender. Nos hemos ocupado con anterioridad de algunas cuestiones respecto a los préstamos árabes y de su evolución en el español peninsular, sobre todo en el siglo XVI⁵², momento en el que identificamos la existencia de una conciencia lingüística antisemítica de algunos autores áureos hacia estos préstamos⁵³, así como una política lingüística que, junto con el proceso de estandarización del español peninsular, acaba convirtiéndolos en términos marcados sociolingüísticamente⁵⁴ y abocando eventualmente a los más prominentes, es decir, a los que se identificaban fácilmente con la minoría semítica, a un proceso de obsolescencia léxica⁵⁵.

La figura 2 refleja la frecuencia de ambas voces según el *CDH*. Cabe además destacar que seis de las ocho apariciones que muestra dicho corpus del neologismo herreriano se atestiguan en el *LdA*, es decir, sin apenas extensión. A pesar de la frecuencia del arabismo, la voz propuesta, *escardadera*, no tiene alcance más allá de su tratado ni se codifica en la acepción propuesta por el talabricense.

⁵² Vid. Patricia Giménez Eguíbar, «Hacia una elaboración del tecnolecto agrícola», *op.cit.*, págs. 33-64.

⁵³ Vid. Patricia Giménez Eguíbar, «Attitudes Toward Lexical Arabisms in 16th Century Spanish Texts», en S. Sessarego y F. Tejedro Herrero (eds.), *Spanish Language and Sociolinguistic Analysis*, Amsterdam, John Benjamins, 2016, pág. 363-380. María Ángeles Gallego García y Patricia Giménez Eguíbar, «He who loses his language loses his law: the politics of language in medieval and early modern Iberia», *Actitudes y políticas lingüísticas, Ideação*, 23, 1, 2021, págs. 121-143.

⁵⁴ Vid. Patricia Giménez Eguíbar, «Algunas cuestiones sobre la pérdida de arabismos», *Romance Philology*, 64, 2010, págs. 185-196. José Ramón Carriazo Ruiz y Patricia Giménez Eguíbar, «Los arabismos léxicos de los siglos XVI-XVII a través de los inventarios postmortem conservados en el Archivo del Monasterio de Yuso», en VVAA (eds.), *QUAN SABIAS E QUAM MAESTRAS, Disquisiciones de lengua española. Analecta Malacitana*, Anejo CIII, 2019, págs. 363-382.

⁵⁵ Vid. Patricia Giménez Eguíbar, «Dos casos de sustituciones léxicas: los arabismos alfayate y alfajeme», en J. M. García Martín (ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, 2015, págs. 1413-1427.

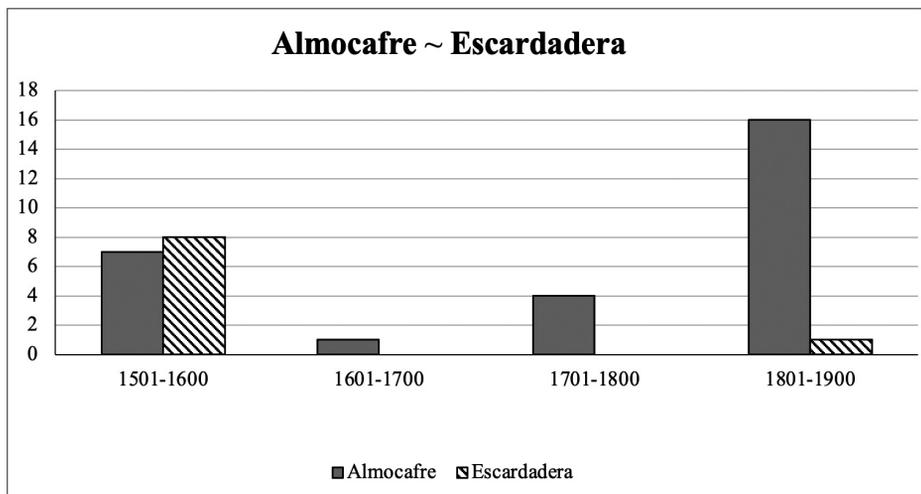


FIGURA 2. Distribución cronológica de las voces *almocafré* - *escardadera*

Enlazando con este caso particular, cabe recordar que ya se había aludido a la actitud beligerante de Herrera⁵⁶. Para ahondar en esta cuestión se hace preciso situar la figura de Herrera en su contexto histórico. Los escasos datos biográficos que conocemos permiten afirmar que Herrera conocía la avanzada agricultura de regadío de los hispanoárabes⁵⁷, a la que, según Glick⁵⁸, no considera diferente a la europea, por lo que usa a Avicena y a Ibn Wāfid como a sus demás fuentes. Además sabemos que se traslada a la Granada recién conquistada y permanece allí cerca de una década, dedicado a estudios⁵⁹ como el propio Herrera menciona en su tratado⁶⁰, por lo que es plausible que siguiese los estudios eclesiásticos en el colegio fundado por Hernando de Talavera, donde

⁵⁶ Vid. Consolación Baranda Leturio, «Ciencia y humanismo: la *Obra de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera (1513)», *Criticón*, 46, 1989, págs. 95-108. Vid. pág. 104.

⁵⁷ Vid. Eloy Terrón, «La experiencia derivada de la práctica agropecuaria, base de todo conocimiento», en Gabriel Alonso de Herrera, *Agricultura general*, Madrid, Ministerio de Agricultura y Pesca, 1981, págs. 3-37. Vid. pág. 28 y págs. 35-36.

⁵⁸ Vid. Thomas F. Glick, *op. cit.*, pág. 24.

⁵⁹ Vid. Thomas F. Glick, *op. cit.*, pág. 14.

⁶⁰ «Estando en Granada vi un día leer a[] un moro especiero que porque avía ido a Jherusalén y a la casa de Meca, los moros le tenían en mucha veneración» (IV. 33; 123r).

adquiriría una sólida formación humana y religiosa. Durante su estancia en el reino, sería testigo de primera mano del conflicto morisco en una Granada en la que acontecen los primeros edictos de política lingüística⁶¹ en España.

Si bien es verdad que los ejemplos aportados para la demostración de esta ideología son erróneos, lo cierto es que la ideología existe y se transparente en varios ejemplos, así como en el caso concreto de las berenjenas. Se trata de planta solanácea de múltiples variedades cuyas virtudes se reconocen en los tratados renacentistas, no obstante, siempre se la tuvo bajo sospecha por ser de sabor poco agradable e indigesta⁶² pero, sobre todo, por haberla traído los musulmanes a la Península. Herrera, de hecho, hace eco de la tradición que valora negativamente sus efectos:

Común opinión del vulgo es que **las berenjenas fueron traídas a estas partes por los moros** cuando de allende pasaron en España, y **que las truxeron para con ellas matar los cristianos**...así como es la más mala de todas las yerbas que he escrito, así es la más trabajosa y penosa de hacer nacer (1513, IV. 36; 124v)

Ciertamente era uno de los alimentos emblemáticos de la comunidad judía y musulmana⁶³, de ahí que la mala reputación también se la daba quienes las consumían frecuentemente⁶⁴. Herrera, en una época en la que las minorías se miraban bajo sospecha, introduce en la última edición una receta para cocinarlas que contiene todos los alimentos prohibidos en las dietas semíticas,

⁶¹ Vid. Patricia Giménez Eguíbar, «Algunas cuestiones sobre la pérdida de arabismos», *Romance Philology*, 64, 2010, págs. 185-196. María Ángeles Gallego García y Patricia Giménez Eguíbar, «He who loses his language loses his law: the politics of language in medieval and early modern Iberia», *op. cit.*, págs. 121-143.

⁶² Vid. Miguel Ángel González Manjarrés, «Una planta sin clásicos. La berenjena en la farmacología medieval y renacentista», *Cuadernos de Filología Clásica*, 35(1), 2015, págs. 119-242. Vid. pág. 116.

⁶³ Laguna ofrece un dato de interés sobre el consumo de la berenjena en España: «En Castilla nace gran copia d'ella, y en especial en Toledo, lo qual se les bolvió en vituperio y escarnio a los toledanos» (1555:425).

⁶⁴ Juan Gil, «Berenjeneros: the Aubergine Eaters», en *The Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond: Departures and Changes*, Leiden, Brill, 2009, págs. 121-142. Vid. pág. 130.

Las verengenas son una **planta muy mala complexionada y de muy malas cualidades**, mas nosotros los cristianos mejor **usamos d'ellas que los moros ni judíos, coziéndolas con buena carne y tocino, y desponçoñándolas con buen vino** (1539, IV. 36; 138v)

Cabe por último, destacar que Glick se sorprende del escaso peso en su tratado de las técnicas heredadas de los árabes habida cuenta de su estancia en Granada y sobre todo si se compara con las italianas, más numerosas y a las que se da más peso. Esta reticencia a incluir técnicas de agricultura islámica habida cuenta de su familiaridad con ella es, sin duda, consecuencia y resultado de la época en la que vivía. La selección léxica que se acaba de ilustrar corrobora que, en este caso particular, se trata de una selección ideológica.

5. INNOVACIÓN LÉXICA POR CREACIÓN INTERNA

Una vez expuesta la creación por adopción, en esta sección abordamos el empleo de mecanismos internos en la formación de palabras de nuevo o muy reciente cuño que Herrera vertió en su obra. Aunque la aplicación de mecanismos lexicogenésicos se extendía a todos los ámbitos de la lengua, especializados o no, en esta ocasión nos limitamos a una presentación de voces con primera documentación, de acuerdo a los corpus y recursos lexicográficos consultados, en el contexto de la ciencia y técnica de la agricultura. A continuación ofrecemos una muestra de la innovación léxica por derivación (§5.1), composición (§5.2) y parasíntesis (§5.3), secciones que concluyen con un breve comentario de esta innovación siguiendo, una vez más, la clasificación de Martín Camacho en relación con posibles combinaciones de morfemas en el proceso de derivación léxica⁶⁵: la combinación de morfemas del léxico común, de morfemas exclusivos del léxico científico y de morfemas adaptados del latín y del griego.

⁶⁵ Vid. José Carlos Martín Camacho, *op. cit.*

5.1. Derivación

5.1.1. Prefijación

No hemos hallado en el *LdA* el empleo de prefijos cultos (*p. ej.*, *ex-*, *inter-*, *sub-*), con la salvedad de un posible caso de relatinización comentado al final de la sección. Sin embargo, el tratado emplea numerosos ejemplos de derivados con prefijos comunes que preceden a la edición de Herrera: *des-* (*desechar*, *deshojar*, *deslechugar*, *desmochar*), *entre-* (*entregerir*, *entrelieño*), *in-* (*inconveniente*, *indigestible*), *so-* (*solevantar*, *soportal*) y *tras-* (*trascolar*, *traspalar*). Junto a estos, aparecen también otros que podemos clasificar como neologismo en la derivación de verbos para expresar inversión en (15) o negación en (16)⁶⁶.

(15) mas para la sarna si es mucha, lo principal es buen mantenimiento onde aya mucha yerua y buena [...] muchos usan miera, es asi mismo buena agua de çumaque, porque enxuga y **descaspa** mucho (V. 46; 167r)

(16) tengan aparejado en *qué* echen la uva allende del gamellón en que la pisan y limpian, que muchas vezes los *que* **descobajan** no pueden tanto hazer quanto traen los acarreadores (II.21; 40r)

Atendiendo a los planteamientos actuales en la clasificación de procesos internos de creación de palabras⁶⁷, se incluyen en esta sección las formaciones que combinan una preposición con una raíz (*entrevelado*), así como los casos en que un cuantificador actúa como prefijo de un sustantivo en la creación del derivado (*tri(s)mesino*).

⁶⁶ El derivado en *descaspar* estuvo expuesto a su trasvase como término en otras parcelas del saber. Cantillo Nieves, por ejemplo, lo incluye también como formación reciente en el ámbito de la metalurgia en una obra de la segunda mitad del siglo XVI: María Teresa Cantillo Nieves, «Procedimientos morfológicos de formación de tecnicismos en *De Re Metallica* (1568), de Bernardo Pérez de Vargas», *Los diccionarios a través de la historia*, coordinado por Antonia María Medina Guerra y Marta C. Ayala Castro, Málaga, Universidad de Málaga, 2010, págs. 91-110. Vid. pág. 106.

⁶⁷ Véanse, por ejemplo, José Francisco Val Álvaro, «La composición», *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, págs. 4757-4841, Madrid, Espasa, 1999. Vid. págs. 4775-76; María Irene Moyna, *Compound Words in Spanish. Theory and history*, Amsterdam, John

Un neologismo por derivación con el prefijo prepositivo *entre-* lo encontramos en *entrevelado*, forma que no se recoge en los repertorios léxicos hasta comienzos del siglo pasado en el diccionario de Alemany y Bolufer en la acepción de ‘encubierto, rebozado, como cosa escondida entre velos’⁶⁸. La única ocasión en que Herrera emplea el adjetivo, incluida en (17), lo hace en la acepción traslaticia que siglos después apuntará el lexicógrafo cullerense.

(17) las orejas grandes y blancas, las barvas grandes y **entreveladas** de blanco y colorado (V. 17; 143f)

Aparte del derivado en nuestro tratado, el *CDH* rescata, con fecha posterior a la edición de Herrera, media docena de casos más en uso verbal, de los cuales incluimos uno de ellos, recogido en la relación de un acto público de Madrid: «seguián un numero inmenso [*sic*] Caualleros Españoles a la brida con votas enteras, muchas joyas y diamantes, entreuelauanse los Caualleros estrangeros en buen numero, y muy ricos, y vistosos»⁶⁹.

Al segundo grupo de derivados prefijales pertenece el adjetivo *tremesino* en la caracterización de un tipo de trigo, ‘que se siembra en primavera y fructifica en el verano del mismo año’. Palencia y Nebrija nos dan noticia en sus repertorios léxicos de este derivado en la forma que acabará aceptándose como norma, *tremesino*, y el vocabulario de Alcalá de 1505 recoge una entrada para *tresmisina cosa*⁷⁰. Al margen de estas fuentes, Herrera incorpora en su *LdA* las variantes *tremesino*, ya mencionada, además de las formas más (re-)latinizadas, en los contextos descritos por Harris-Northall⁷¹, *trimesino* y

Benjamins, 2011. Vid. pág. 26; Franz Rainer y Soledad Varela, «Compounding in Spanish», *Rivista di Linguistica*, 4, 1992, págs. 117-142. Vid. págs. 121-122.

⁶⁸ José Alemany y Bolufer, *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917, apud *NTLLE*, *op. cit.*

⁶⁹ *Segunda relación del Bautismo del príncipe Baltasar Carlos Domingo*, 1629, apud *CDH*.

⁷⁰ Alonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*, 1490; Antonio de Nebrija, *Vocabulario español-latino*, 1495?; Fray Pedro de Alcalá, *Vocabulista arábigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua arábigo*, Granada, Juan Varela, 1505, apud *NTLLE*, *op. cit.*

⁷¹ Ray Harris-Northall, «Re-Latinization of Castilian Lexis in the Early Sixteenth Century», *Bulletin of Hispanic Studies (Liverpool)*, 76, 1999, págs. 1-12.

su variante *trimesino*, que Herrera emplea en una docena de ocasiones en su tratado, frente a las cinco documentaciones de *tre(s)mesino*, que también aparecen en su trabajo. Se incluyen en (18) y (19) ejemplos representativos de las variantes no aludidas por los lexicógrafos ni por el vocabulista ni en la documentación posterior al trabajo de Herrera, lo cual confirma la originalidad y creatividad de nuestro autor⁷²:

(18) y desta especie del candeal es el trigo **trimesino**, que según Columella dize, el **trimesino** no es manera de simiente apartada del otro trigo blanco o candeal (I.8; 9v)

(19) Allende desso las regiones *competentes* al pan **trimesino** an de ser frías, pluviosas y de muchas nieves y ñeblas (I.8; 9v)

5.1.2. Sufijación

La creación de derivados por sufijación fue un recurso al que Herrera acudió con asiduidad. Botones de muestra, y restringiéndonos una vez más a casos de nueva documentación, pueden mencionarse sustantivos deverbales en *-dura* (p. ej., *acogombradura* ‘Agr. acción y efecto de acogombrar [amontonar alrededor de la planta la tierra excavada en torno a ella]’ o *acorvadura*)⁷³; y sustantivos deadjetivales o denominales en *-era* (p. ej., *topinera*

⁷² Debe notarse que la inclusión de *tri(s)mesino* como formación por derivación no está exenta de dudas, pues estamos ante casos cuyas variantes fluctúan entre la forma canónica prefijal de *tri-* y la paradigmática del numeral de *tres*, por cuya forma se podría clasificar como un caso de composición. Nuestra adscripción al conjunto de ejemplos por derivación se apoya únicamente en el intento, a nuestro juicio, de relatinizar la forma a una más cercana a lo que actualmente pertenecería al prefijo cuantificador *tri-* (vid. Valera y Martín García, 1999, pág. 5002).

⁷³ Como en otros casos, las definiciones se tomaron de Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, en su edición electrónica de la 23.ª edición, excepto en el caso de *acogombradura*, tomada de la 21.ª edición de 1992, última edición que registra una entrada para esta palabra. En el caso de *acorvadura* nos encontramos con la única mención hallada en el CDH, rescatada también en el registro del *Diccionario histórico de la Lengua Española* (apud NTLLE: s. v.). El derivado sin el incremento *a-*, no obstante, se documenta ya desde el siglo XIV en la obra de Fernández de Heredia. Ambas formas, *corvar* y *acorvar*, se encuen-

‘madriguera del topo’). Las citas en (20) a (22) muestran estas formaciones entresacadas del *LdA*.

(20) y si fuere tierra caliente, seca, o fría la **acogombradura** cubra de todo punto el pie de la çepa (II.11; 29r).

(21) Después de aver corvado la cabeça del sarmiento al poner quanto un palmo o poco más (y la **acorvadura** es mejor en la yema que en el cañuto) [...] salga desde lo corvado derecho (II.7; 26v).

(22) Dize paladio *que* también huyen mucho si les hinchén la boca d’elas **topineras** con almagre bien mojado en çumo de cogombrillo amargo (IV. 14; 107v).

Son frecuentes, asimismo, las creaciones de sustantivos mediante la sufijación apreciativa, cuyo uso acabó especializándose hasta lexicalizarse en una nueva palabra⁷⁴. A este grupo pertenecen, por ejemplo, los casos de *barbajuelas* ‘barbaja, primeras raíces que echan los vegetales’ y *hatijo* ‘cubierta de esparto, o de otra materia semejante, para tapar la boca de las colmenas o de otro vaso’. Aunque *barbaja* se documenta ya en una traducción anónima del *Libro de recetas de Gilberto* (1471), el derivado *barbajuela*, que encontrará su entrada en la segunda impresión del diccionario académico⁷⁵, no se documenta con anterioridad al tratado de Herrera. Ambas formas, *barbaja* y *barbajuela*, se autorizan con citas del *LdA* en el *Diccionario de autoridades*. El

tran en el *LdA*. En relación a ambas formaciones en *-dura*, es llamativo su empleo teniendo en cuenta el relativamente bajo índice de productividad a lo largo de su historia (*vid.* David Pharies, *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos, s. v.).

⁷⁴ Al respecto del proceso de lexicalización en el contexto de la sufijación apreciativa pueden consultarse: Irene Gil Laforga y Marta Torres, «Tratamiento lexicográfico de los derivados en *-ILLO* e *-ITO* y el proceso de lexicalización», *Teoría morfológica y morfología del español*, José Pazó Espinosa, Irene Gil Laforga, María Ángeles Cano Cambronero (coords.), 2011, págs. 253-266; Laura Muñoz Armijo, «Procesos de lexicalización en el patrón evaluativo de los sustantivos en *-ina*», *Morfología y diccionarios*, Bruno Camus Bergareche (ed. lit.), Anexos de la Revista de Lexicografía, 31, 2014, págs. 105-122; Francisco Javier Sánchez Martín y Marta Sánchez Orense, «La sufijación apreciativa en DICTER: formaciones lexicalizadas en la lengua científica española del Siglo de Oro», *Estudios de Lingüística del Español*, 39, 2018, págs. 125-146.

⁷⁵ *DRAE* 1770, Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1770.

registro con el lema en plural, *barbajuelas*, comienza con la cuarta edición del diccionario académico al inicio del siglo decimonónico. En cuanto a *hatijo*, tampoco se ha documentado con anterioridad al *LdA* y, como demuestra la definición del *Diccionario de la Lengua Española* y la cita de (23), nuestro autor fue probablemente la fuente para los lexicógrafos académicos.

(23) el cardo si tiene mucho vicio echa muchos pinpollos y al trasponer dizen *que* les corten con un cuchillo algunas de aquellas **baruajuelas** que son muy luengas y enbarren bien toda la raiz *con* estiércol de vacas (IV, 14; 107v)

(24) y donde las passaren aya mucha abundancia de pastos que sean buenos y passenlos de noche bien cubiertas con sus **hatojos** [...] y cierrnen las pique-ras porque no salgan y reconozcan *bien* la morada que tienen y porque muchas vezes ellas se ahogan estando enhatijadas tiniendo grande calor dentro y no entrando les el aire sea el **hatijo**, o cubierta *de* unos harneros de esparto con que linpian el pan y podrá por ellos entrar aire y no se saldrán las avejas (V. 5; 130v)

Además de las formaciones nominales, la creación de adjetivos le permitió a Herrera elaborar conceptos con los que describir, matizar o clasificar distintos términos. En este contexto es donde se da cabida a formaciones con los sufijos *-oso*, en *harinoso* ‘de la naturaleza de la harina o parecido a ella’, y *-ero* que, además de emplearse para derivar sustantivos, se combina también con raíces nominales para formar adjetivos, como *vecero* ‘dicho de una planta: Que en un año da mucho fruto y poco o ninguno en otro’. Otros sufijos en la caja de herramientas lingüística de Herrera fueron *-(i)ego*, *-í*, *-izco* o *-uño*, ejemplificados en formaciones como: *cadañego* ‘dicho de una planta: Que da fruto abundante todos los años’, *zaragocí*, *blanquizco*⁷⁶ y *perruñá*⁷⁷, en la descripción de una variedad de ciruela, las características de

⁷⁶ Como advierte David Pharies, las formaciones en *-izco*, variante de *-isco*, son raras, *op. cit.*, s. v. *-isco*, y a juzgar por la documentación consultada, ha sido mucho más común en las variedades del español americano, al menos en lo concerniente al uso de *blanquizco*.

⁷⁷ Ciertamente se documentan formas del lexema *perruno* ya desde mediados del siglo xv. No obstante, es necesario remitirse a la obra de Herrera para dar testimonio de la lexía *perruño*, en su primera edición y transmitida en las de Toledo (1520), Alcalá (1524) y Zaragoza (1524). La edición de Logroño (1528) es la primera que modifica el nombre de la sarna conocida en la actualidad como *perruna*.

la salvia y un tipo de sarna, respectivamente. A continuación se incluyen en (25-30) citas que muestran el uso de estos derivados en contexto.

(25) el grano sea ruvío, y que partido, tal color tenga dentro como fuera que parezca ambar, no sea **harinoso** sea de buen olor (I.6; 7v)

(26) Muchos árboles son **vezeros** mas no por su naturaleza, sino o porque no les basta la virtud y sustancia de la tierra en que están a darles tanto mantenimiento a que juntamente en un año echen rama (III.7; 55r)

(27) sea visto el árbol que era vezero, ser muy mejor **cadañego** que vezero [...] en una misma tierra en la misma heredad unas son vezeras, otras **cadañegas** (III.7; 55r)

(28) *quasi* todos los ciruelos en esto se parescen en que la tierra que para unos es *conviniente*: en ella se podrían criar los otros. Para guardar son buenas las **çaragocis** y damascenas, y las de frailes (III.20; 72r)

(29) La salvia es una yerva en la hoja de la hechura de la yerva buena, salvo que es más larga y como **blanquizca** (IV. 35; 124r)

(30) Si las cabras *tienen* una sarna muy seca *que llaman* **perruña** y aun *para qual* quiera otra manera de sarna es bueno cozer en agua muchas malvas verdes (V. 14; 140v)

A pesar de esta apretada exposición, es evidente que, primero, el inventario de afijos en boca de Herrera es extenso (y podría ampliarse aún más). Segundo, la temática de estas innovaciones refleja un grado de elaboración léxica notable en lo que a terminología agrícola se refiere. Junto a conceptos relacionados con la agricultura (*barbajuela*, *cadañego*, *trimesino* o *vecero*), se han mencionado también otras voces asociadas a otras áreas como la medicina ([sarna] *perruña/perruna*) o la botánica ([salvia] *blanquizca*), todo lo cual pone de manifiesto la intensa labor en la elaboración léxica del tratado a que nos referíamos al comienzo de nuestro trabajo.

5.2. Composición

Al igual que se ha observado en las formaciones por derivación, los neologismos por composición en el tratado de Herrera presentan una amplia gama de posibilidades en la acuñación de adjetivos y sustantivos. Por lo que

respecta a los neologismos adjetivales, todos los compuestos se conforman al mismo patrón endocéntrico⁷⁸: el sustantivo seguido del adjetivo, en función de núcleo. El primer ejemplo a tratar, *peciluengo*, muestra una incorporación morfológica con vocal de enlace, [N-*i* + A]_A, con un patrón de composición en alza en el siglo que nos ocupa⁷⁹. El significado es transparente: ‘Dicho de una fruta: Que tiene largo el pezón del cual pende en el árbol’⁸⁰. Si juzgamos por la documentación consultada, el caso de Herrera en (31) es señero en todo el corpus.

(31) las higueras que llevan los higos chicos anse de *plantar* en lugares enxutos gredales o barrizales, mas las que los llevan gordos y **peciluengos** quieren tierras gruesas y sustanciosas, y aun estercolarse (III.26; 78r)

El segundo compuesto adjetival corresponde a la clase de trigo denominada *arisprieto*. La formación sigue el patrón ya mencionado para el caso anterior, [N + A]_A, aunque la adaptación morfológica del sustantivo es llamativa, pues reduce la propia raíz, frente a la incorporación más esperable, quizás, de «aristiprieto»⁸¹. En cuanto al significado, se define con el sinónimo de ‘arisnegro’, el cual remite a la siguiente definición en el diccionario académico: ‘Dicho del trigo y de la espiga, de aristas o raspas negras’. Junto al caso de *peciluengo*, estamos ante uno de los pocos casos en que el compuesto

⁷⁸ Para las dificultades en la clasificación de los compuestos nominales como endocéntricos y exocéntricos y el debate que rodea la utilidad de estos conceptos debe consultarse el reciente estudio de Juan Manuel Pérez Vigaray y José Juan Batista Rodríguez, «La composición nominal en español: propuesta de clasificación», *Revista de filología*, 40, 2020, págs. 205-245. Vid. págs. 230-237.

⁷⁹ En palabras de la autora: «Even making allowances for the scarcity of data for the earlier periods, the generalizations of nominal stems in [N + A]_A compounds happens quite suddenly around the end of the 15th century», María Irene Moyna, *op. cit.*, pág. 144.

⁸⁰ Con ligeras modificaciones, esta definición, tomada de la última edición del *DLE*, *op. cit.*, es la que se recoge desde el *DRAE* 1803 en su cuarta edición del repertorio lexicográfico y primera en que se instala el compuesto.

⁸¹ No hemos encontrado documentación de ningún compuesto con la raíz completa *arist-*. Suponemos que la coincidencia entre la vocal alta del radical nominal y la de enlace pudo provocar la haplología en la acuñación del compuesto adjetival. Evidencia indirecta a esta hipótesis descansa en la formación de *arisnegro* (en vez del posible *aristinegro*).

integral describe una parte inalienable de un ser inanimado. La primera noticia de este compuesto en repertorios lexicográficos se registra en *Autoridades* con la referencia al trabajo de Herrera. Allí, en su tratado, nuestro autor lo emplea únicamente en dos ocasiones:

(32) ay trigo **arisprieto** y esto es muy vezino al trechel en estas propiedades. Ay trigo blanco o candeal, ay derraspado y tresmesino (I.8; 9v)

(33) El **arisprieto** verdad es *que* quiere tan bien buenas tierras y gruesas (I.8; 9v)

Si desplazamos nuestra atención a los compuestos nominales, la redacción de Herrera muestra también su capacidad creadora. Un primer caso se expone, por ejemplo, en *árbol paraíso*, que en época moderna se ha codificado con la variante del compuesto preposicional, *árbol del paraíso*, más común a lo largo de los siglos como se tratará más adelante. Estructuralmente, *árbol paraíso* se compone de dos sustantivos, el primero de los cuales se considera el núcleo, $[N + N]_N$ ⁸². Al margen de los casos en encabezamientos y en la rúbrica del capítulo, Herrera incluye el ejemplo en (34) en el cuerpo del texto.

(34) Otro linaje de **árboles paraísos** ay que tienen la hoja cenizienta como de salvia o sauze aun que menor (III.35; 93v)

No se documentan testimonios del compuesto sintagmático yuxtapuesto anteriores a los del *LdA*, aunque se recogen casos del complemento preposicional, *árbol del paraíso*, ya en el siglo XIV. En el *Tratado de Agricultura de Ibn Bassal* (1300) se menciona que: «La çinquanta e vna partida es de ssenbrar el çedeharec [...] que disen arbol de parayso» y en la traducción de la *Historia de Jerusalem abreviada* de Jacobo de Vitriaco, de mediados del mismo siglo, se describe así la vegetación del lugar: «E son en esa tierra otros maravillosos arboles a los quales por su grant exçelencia llaman arboles de

⁸² En el expurgo se incluyeron variantes ortográficas con <y> e <i> en *paraíso*. La búsqueda no produjo resultados para el sintagma con el adjetivo *paradisiaco* hasta el siglo XIX, por lo que no se incorporaron en el análisis.

paraíso»⁸³. Aunque *Autoridades* se adhirió al texto herreriano al registrar la entrada como *árbol paraíso*, la segunda edición del repertorio léxico ofrece una variante en el registro: *árbol del paraíso* o *árbol paraíso*. Llegados a la quinta edición del diccionario, el compuesto sintagmático yuxtapuesto desaparece⁸⁴.

La *cornicabra*, o terebinto, nos brinda otro caso de compuesto nominal atribuible en su acuñación a Herrera. A diferencia del anterior, Herrera optó por el patrón innovador con vocal de enlace, [N-i + N]. Semánticamente, el compuesto de *cornicabra* responde a mecanismos tropológicos⁸⁵, en clara referencia a la forma del fruto de este arbolillo, cual cuerno de cabra. De acuerdo con las citas del *LdA*, no debe emplearse la *cornicabra* para enrodri-gonar las vides (35) ni, dado su mal olor, para asentar las colmenas (36).

(35) es bueno fresno, pino, nebro. Guarden que no sea de avellano ni laurel como arriba dixe, ni sea de **cornicabra**, que allende de tener mal olor, juntanse a ella aunque seca mil gusanillos y piojuelos (II.9; 27v)

(36) Es mejor como él mismo dize azebuche, o espino, o cidros, o *qualquier* otro árbol con tal que no sea del mal olor como el saúco, o **cornicabra** que en aquellos no se asientan (V. 1; 127r)

El último ejemplo que presentamos es *ligamaza*, ‘sustancia viscosa, particularmente la que envuelve las semillas de algunas plantas’. No se ha documentado ningún caso anterior al que se halla en su tratado, incluido en (39).

(39) y allí pongan las pepitas espesas y cúbranlas quanto una mano y primero que las pongan lávenlas muy bien de aquella **ligamaza** que tienen al derredor y rieguenlos cada semana una vez (III.29; 83r)

⁸³ Por supuesto, el sintagma *árbol del paraíso* se halla en numerosos casos si bien en el escrutinio de los datos son referencias generales y no corresponden al compuesto que estudiamos. También aparecen casos con complemento prepositivo sin el artículo definido, *árbol de paraíso*. Con la excepción de los ejemplos mencionados y otro par de casos en las mismas obras de donde se encontraron estos, las otras referencias de este sintagma tampoco denotan la formación del compuesto.

⁸⁴ Nos referimos a las ediciones del *DRAE* de 1726, 1770 y 1817, primera, segunda y quinta respectivamente.

⁸⁵ *Vid.* José Francisco Val Álvaro, *op. cit.*, pág. 4766.

La duda que surge sobre su inclusión en este apartado de neologismos se centra en su composición estructural. Corominas y Pascual incluyen el sustantivo entre las palabras derivadas y compuestas del verbo *ligar* y Moyna lo incorpora, sin más, en los apéndices de su monografía sobre compuestos⁸⁶. Desde este supuesto, interpretamos que estamos ante un compuesto nominal exocéntrico con la estructura más común entre los compuestos en español, [V + N]_N. La acuñación e inclusión en el trabajo de Herrera es, de nuevo, singular. De no ser por la inclusión en su tratado (en sus distintas ediciones), el siguiente punto en la transmisión sería el diccionario académico en su cuarta edición, *DRAE* 1803. El CDH no recoge el siguiente caso hasta la publicación de la *Cartilla del Colmenero*, 1951, compuesta por Javier Cabezas («Las abejas tan solo acuden a las flores cargadas de néctar o polen y, como recurso, a las hojas que destilan ligamaza»).

En resumen, la elaboración por composición en Herrera, como ya se indicó para el caso de los procesos derivativos, despliega una amplia selección de recursos en la creación de sustantivos y adjetivos con los que describir y conceptualizar el léxico agrícola que volcaba en su tratado. Se ha destacado la singularidad de algunos compuestos de muy escasa documentación (*árbol paraíso*, *trimesino*). También se ha destacado la labor difusora de Herrera en el impulso de nuevos patrones de composición con el empleo de la vocal de enlace (*peciluengo* y *cornicabra*). Se puede afirmar, por tanto, que Herrera fue no sólo innovador en la creación de neologismos, sino tam-

⁸⁶ Joan Corominas y José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-91, (s. v.); María Irene Moyna, *op. cit.*, pág. 383. A pesar de la aparente transparencia del compuesto a partir de *ligar*, el origen del segundo elemento no se trata en el diccionario etimológico. En principio, parece encontrar su composición en el sustantivo *maza*, si bien esto nos encaminaría, pensamos, por una tortuosa explicación en la evolución semántica del sustantivo en relación con el arma antigua de palo. A falta de una pesquisa más amplia, la única conexión semántica con *maza* habría que buscarla en el derivado *mazo* 'conjunto abundante de papeles u otras cosas atadas o unidas formando grupo', según el *Diccionario de la lengua española* (s. v.). Otra alternativa surge del sustantivo *masa* 'amontonamiento', 'pasta (de dulce)', aunque esta ruta precisa de una explicación al trueque ortográfico, que, conjeturamos, podría descansar en cambios en el empleo de sonidos sibilantes. A falta de un estudio más amplio, únicamente destacamos el hueco que existe en la descripción completa del segundo elemento del compuesto de *ligamaza*.

bién difusor de moldes compositivos, mediante la vocal de enlace *-i*, que recibían la atención de los autores en los albores del siglo XVI.

5.3. *Parasíntesis*

Los derivados por parasíntesis formaron también parte de los recursos que Herrera empleó en la redacción de su tratado. En buena medida la descripción de actividades relacionadas con muchas de las actividades del campo derivan de este tipo de formaciones. Así, pueden mencionarse como ejemplos representativos las formaciones de verbos relacionados con el cuidado de plantas y árboles: *acogombrar* ‘Agr. Aporcar, amontonar alrededor de la planta la tierra excavada en torno a ella’ y *atetillar* ‘Agr. Hacer una excava alrededor de los árboles, dejando un poco de tierra arrimada al tronco’. También aparecen en el tratado verbos parasintéticos en *en-*: *encabrahigar* ‘Colgar sargas de higos silvestres o cabrahigos en las ramas de las higueras, con lo cual se cree que, por mejor fecundación, los frutos de estas serán más sazonados y dulces’, *enrodrigonar* ‘Rodrigar o poner rodrigones a las plantas’ o *enhati- jar* ‘Cubrir las bocas de las colmenas con unos harneros de esparto para llevarlas de un lugar a otro’.

(40) y por el mes de mayo los **acogombren** que es tornaless la tierra al pie (III.25; 77r)

(41) Ay otra manera de escavar que conviene mucho a las tierras que junta- mente son frías y secas, porque en invierno puedan beber agua sin que el frío les haga daño alguno: que es después de aver aporcado o acogom- brado la vid, hazerle enderredor de lo amontonado otra excava para que en invierno pueda bien coger el agua *en* aquella corona, y aun en verano si la tierra es muy seca. Esta labor se llama **atetillar** (II.II; 29r)

(42) y las higueras que están cerca de caminos onde ay polvo no tienen necesidad de **encabrahygarse** (III.26; 80r)

(43) Es bien podar las viñas en las tierras *templadas* y poner sus horcas a las vides *que* están armadas sobre *perchas* y atar las parras y **enrodrigonar** porque ante *que* comiencen a brotar y a hinchar las yemas esté hecho (VI. mes de febrero; 170r)

(44) y cierrénles las piqueras porque no salgan y reconozcan bien la morada que tienen y porque muchas veces ellas se ahogan estando **enhatijadas** teniendo grande calor dentro y no entrando les el aire sea el hatijo, o cubierta de unos harneros de esparto con que limpian el pan y podrá por ellos entrar aire y no se saldrán las avejas (V. 5; 130v)

Una vez presentada someramente parte de la neología por creación interna (derivación, composición y parasíntesis) pueden extraerse dos observaciones preliminares en el contexto de los procesos neológicos del léxico geopónico y del desarrollo de la comunicación científica. En primer lugar, destaca el empleo tanto de raíces como de afijos comunes. En prácticamente todos los casos analizados, Herrera combina morfemas afijales de uso común (*entre-*, *-dura*, *-ero*, *-í*, *-iego*, *-ijo*, *-uelo*, *-uño*) con raíces igualmente comunes y alejadas de la esfera culta o grecolatina en la formación de palabras derivadas (*cogombro*, *hato*, *velado*, *vez*, *zaragoza*, *perro*) y compuestas (*pezón*, *luengo*, *arista*, *prieto*, *cuerno*, *cabra*). Esta tendencia en el proceso neológico no contradice el carácter especializado de las creaciones de nuestro autor. Debe recordarse, de nuevo, que Herrera vertía el contenido agrícola en nuevos moldes y, además, la propia realidad de las actividades agrícolas surge de referentes concretos, sobre los que las creaciones metafóricas o traslaticias tienen cabida (*p. ej.*, *cuernicabra*, *peciluengo*), como en el desarrollo de tantas otras ciencias y artes. En segundo lugar, y en contrapunto de lo anterior, Herrera también exhibe entre sus recursos de creación léxica una inclinación por el latinismo (*p. ej.*, de *-oso*, *harinoso*) o la latinización, aunque en algún caso la innovación no prosperase en el castellano normativo, (*p. ej.*, *trimesino*). En definitiva, Herrera desplegó una extensa variedad de opciones en la creación interna de términos en la comunicación técnica de la agricultura y las empleó con notable originalidad.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este trabajo no hemos pretendido describir el léxico general que nos ofrece el *LdA*; para alcanzar tal objetivo habría sido necesario, en primer lugar, el análisis por campos onomasiológicos, clasificación de préstamos, amén de otros rasgos; pero, además, no ha sido esa nuestra intención, cen-

trada más bien en describir, basándonos en la clasificación de Martín Camacho, los recursos más frecuentes de adopción y creación léxica utilizados por el talabricense.

Por su considerable número y extensión y por la riqueza de los datos lingüísticos que contiene el *LdA* es un terreno rico y fértil en materiales para el estudio de la historia del léxico. Tanto las cualidades intrínsecas del *LdA* como la exactitud y riqueza del vocabulario que contiene hicieron que se ganara un merecido puesto en la nómina de los clásicos de la literatura hispánica seleccionada para la confección y citación en el *Diccionario de autoridades*.

A partir de la muestra que hemos estudiado y desde la perspectiva del marco de Martín Camacho, se desprende que Herrera se apoyó principalmente en la adopción de voces por terminologización, los cultismos y en la creación interna o morfemática. También se refleja el posible grado de desarrollo de la terminología geopónica en particular, y de las ciencias en general. El hecho de que Herrera no se sirviese de alguna de las herramientas lexicogénicas incluidas en la clasificación de Martín Camacho sugiere, bien que esas opciones no eran productivas en este momento de elaboración del discurso especializado, o bien que Herrera se concentró en solo alguna de las opciones disponibles.

En relación más directa con las opciones que empleó Herrera en la elaboración del *LdA* se ha destacado la tensión entre la adopción de voces de larga tradición en la actividad agrícola, de uso corriente entre labradores y la adopción de voces tomadas de las fuentes clásicas. Efectivamente, uno de los desafíos de mayor magnitud que tuvo que encarar fue la creación terminológica, reto que comparte con otros pioneros en medicina, matemáticas o navegación que escriben en castellano y renuncian al arropamiento del latín. Para resolver tales dificultades a Herrera le parece conveniente optar por la terminologización de voces populares, es decir, se sirve, en la medida de lo posible, de palabras del lenguaje vulgar; hecho que refleja su profundo conocimiento práctico en materia agrícola, botánica y medicinal⁸⁷. De ahí que no dudara en escoger voces tradicionales hispanoárabes con las que estaba familiarizado. De otro lado, la incorporación de préstamos de las lenguas clásicas era una opción siempre disponible y uno de los recursos más usuales para la creación de tecnicismos, especialmente en la época en la que Herrera escribe.

⁸⁷ *Vid.* Bertha M. Gutiérrez Rodilla y Mariano Quirós García, *op. cit.*

En este sentido, los desdoblamientos terminológicos que este trabajo ha desarrollado ilustran ambos procesos de creación terminológica a la que se recurre en el tratado: la terminologización y los cultismos aunados mediante la conjunción *o*. Los arabismos terminologizados, es decir, *alhombra* y *alquitira*, son un indicio de que compuso su tratado partiendo de su propia experiencia. Esta selección y terminologización de voces populares se puede interpretar como una muestra de su compromiso con la tradición. Por otro lado, los cultismos *erisipela* y *draganti* muestran su manejo de las fuentes escritas, es decir, su traducción y adaptación del conocimiento que encuentra en los libros. Cabe resaltar que Herrera consigue elevar al rango de términos algunos arabismos, es decir, vocablos vulgares salidos de la lengua de los labradores y con escasa relación con sus sinónimos cultos latinos o griegos. Esta solución no solo es valiente, sino además digno ejemplo de un humanista con un conocimiento profundo de su profesión a la par que excelente cultivador de su lengua materna.

A su vez, Herrera fue consciente de que la incorporación de la ciencia agrícola (y las demás que lleva anexa) tampoco suponía un reemplazo ciego de conceptos arraigados en el saber común y local. Como es sabido, Herrera es un humanista formado en una tradición filológica acostumbrada al expurgo de textos latinos científicos medievales, en la que se detectan algunos matices antiislámicos, se manifiesta en la cuidadosa revisión léxica de los textos, verbigracia, las afirmaciones de Frisio Gemma sobre cómo hacer ciencia en lengua española «se enriquece cada día, **desechando de sí la schoria de algunos vocablos arábigos y, tomando muchos latinos**, torna a cobrar su natural y antigua nobleza del romance⁸⁸» o en palabras de Miguel Servet «la liberación de una ciudadela **dominada por los árabes y tras la limpieza de todo aquello salpicado por las sórdidas corrupciones de los bárbaros**⁸⁹». Este expurgo de arabismos de las nuevas traducciones de obras clásicas, por razones sociolingüísticas, logró acabar con un buen número de ellos, aunque en algunos dominios científicos con mayor influencia árabe «resultó imposible acabar con ellos»⁹⁰. Este tipo de selección se hace patente en la

⁸⁸ María Jesús Mancho Duque y Cristina Blas Nistal, *Pórtico a la ciencia y a la técnica del Renacimiento*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2001, pág. 299.

⁸⁹ Vid. Bertha M. Gutiérrez Rodilla, *La ciencia empieza ..., op. cit.*, pág. 62.

⁹⁰ Bertha M. Gutiérrez Rodilla, *La ciencia empieza ..., op. cit.*, pág. 63.

pareja *almocrafe - escardadera*, en la que Herrera explícitamente afirma eliminar el arabismo, a pesar de la frecuencia y extensión del mismo, por razones sociolingüísticas, pues la identificación del arabismo con el grupo social que lo emplea es evidente, como se demostró con la cita en (15). Hay que añadir que, en otros casos, el rechazo del arabismo parece estar motivado por una multicausalidad de factores como evidencia el binomio *alholí - troje*: la mayor frecuencia de *troje* (a pesar de que este factor no desanimó a Herrera para rechazar *almocrafe*), o bien porque considera *troje* la voz general o bien por tratarse de un arabismo fácilmente reconocible pero en esta ocasión no ofrece justificación alguna para su eliminación.

Esta tensión fue preocupación constante en Herrera, como se refleja en las frecuentes modificaciones implementadas en sucesivas ediciones hasta la última edición que modificó en 1539. De hecho, tal y como se ha ejemplificado, nuestro autor incorpora cultismos o voces romances como variantes sinonímicas de voces hispanoárabes exhibiendo, de este modo, su compromiso de renovación lingüística. Tal es el caso de la incorporación de los cultismos *draganti* y el adjetivo *erisipelada* y de la voz *troje* a partir de la edición de 1524 en adelante.

Un aspecto, sin duda, singular de este trabajo radica en el hecho de que los desdoblamientos léxicos permiten la reflexión sobre la relación entre la tradición e innovación o renovación léxica en el ámbito de la agricultura y las ciencias relacionadas. Esta actividad creadora, así como las actitudes hacia la tradición o renovación léxica son de vital importancia, porque cuando se publica el *Diccionario de autoridades* el tratado herreriano formaba parte del canon de literatura, hecho que garantizaba la inclusión de numerosas creaciones léxicas así como las decisiones llevadas a cabo por el talabricense en los posteriores repertorios académicos. De hecho, el *Diccionario de autoridades* cita el *LdA* «un total de 227 ocasiones términos y/o acepciones diferentes (*barbajas* contiene dos citas), que aparecen distribuidos a lo largo de los seis volúmenes del repertorio»⁹¹.

En lo que a la elaboración morfológica se refiere y para valorar en su justa medida el esfuerzo creador plasmado en el *LdA* sería necesario estudiar

⁹¹ Mariano Quirós García, «El *Libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera en el *Diccionario de Autoridades*...», *op. cit.*, pág. 149.

las voces de acuerdo a su difusión e incorporación en los repertorios lexicográficos. Desde esta perspectiva, puede decirse que, en términos generales, los resultados de la elaboración fueron sorprendentemente exitosos. La sorpresa del éxito reside no sólo en la ingente labor creadora de Herrera (en este estudio hemos abordado apenas una cuarentena de voces), sino que, además, la documentación se circunscribe en no pocas ocasiones a su obra, como única fuente y autoridad en la compilación del diccionario académico, a pesar de la baja frecuencia de uso. En la gran mayoría de casos presentados las voces se recogen en cinco ocasiones o menos y en casos como los de *entrevelado*, *hatijo*, *peciluengo*, *ligamaza* o *enhatijada* únicamente se emplean en una ocasión en la edición de 1513. Abundando aún más en lo excepcional de alguno de estos casos, puede indicarse que, de acuerdo a la información compilada en macrocorpus como el del *CDH*, la frecuencia y extensión de uso de estas voces es baja, de forma esperable dado el carácter especializado. *Entrevelado*, por ejemplo, cuenta con apenas seis casos adicionales; no se han recogido otras formas del verbo *enhatijar* en el *CDH*, mientras que los cuatro casos del sustantivo *hatijo* provienen únicamente de dos obras más, una de las cuales incluye tres de las cuatro documentaciones; *ligamaza*, por su parte, solo reaparece en una obra del siglo XIX y *peciluengo* no encuentra casos adicionales. En suma, la creación morfológica de Herrera fue exitosa y afortunada en el expurgo de los académicos. En todo caso, esta muestra de ejemplos confirma el esfuerzo de la obra en la ampliación de funciones de la lengua castellana en el ámbito de la actividad agrícola, en concreto, y de los recursos expresivos en general, a partir de los mecanismos internos de derivación principalmente.

A Herrera se le considera el «padre y fundador de nuestra agricultura moderna», como ha sido llamado⁹² por su decisiva importancia en la economía agrícola en la historia española y castellana. Con autores como Herrera, afirma Martínez Carreras⁹³, «el castellano se acercaba a su cumbre expresiva y completa» y, entre otros aspectos, destaca que el lenguaje es más hermoso en las últimas ediciones. Otros, más enfáticos⁹⁴, aseveran que el «estilo varo-

⁹² José Urbano Martínez Carreras, *op. cit.*, pág. XIV.

⁹³ José Urbano Martínez Carreras, *op. cit.*, pág. LXXVI.

⁹⁴ Real Sociedad Económica Matritense, «Prólogo de esta edición», en *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, corregida según el texto original de la primera edición

nil, grave, preciso, sentencioso, muchas veces sublime [...]. Les deleitarán finalmente sobre todo los encantos de aquel lenguaje puro, sonoro, culto, sincero y magestuoso». La Real Academia de la lengua española, por poner otro ejemplo, considera a Herrera entre aquellos que «han tratado la lengua española con la mayor propiedad y elegancia» (DA 2002: I, Prólogo, II). El denominador común de tales afirmaciones incide en que el lenguaje de Herrera es accesible tanto para los lectores eruditos (*agricultores*) como para los más humildes (*labradores*) incluso trescientos años después de la publicación del *LdA*. Además de sus editores, los que se han aproximado a su obra, tal y como anticipa Quirós García⁹⁵, la califican como «una de las obras mejor escritas de todo el siglo XVI»⁹⁶, o «creación pionera y maravilla de exactitud léxica»⁹⁷; además de llamarse la atención sobre «la extraordinaria calidad de su prosa»⁹⁸ y sobre «la enorme riqueza de su vocabulario»⁹⁹. No obstante, buena parte de las alabanzas a su prosa, con las que no podríamos estar más de acuerdo, carecen de ejemplos o precisiones concretas de la grandeza lingüística y léxica de Herrera. Nuestra intención en este trabajo ha sido precisamente facilitar ejemplos de voces atestiguadas por primera vez, mostrar los procesos de adopción de términos a los que acudió, los procesos de selección entre distintas variantes, la combinación de voces cultas junto con las de raigambre más popular, los productivos procesos de creación morfemática que utilizó y cómo los acuñó. Estamos convencidos de que este trabajo sirve para valorar la contribución herreriana al menos en el terreno léxico,

publicada en 1513 por el mismo autor, y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense, Madrid, Imprenta Real, 1818, vol. 1, págs. XI-XXIV. Vid. págs. XVII-XVIII.

⁹⁵ Mariano Quirós García, «El *libro de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera: un texto...», *op. cit.*, pág. 122.

⁹⁶ Domingo Ynduráin, «La invención de una lengua clásica (Literatura vulgar y Renacimiento en España, Edad de Oro)», 1, 1982, págs. 13-34.

⁹⁷ Rosa Navarro Durán, «El Lazarillo como palimpsesto de las lecturas de Alfonso de Valdés», *Silva: Estudios de humanismo y tradición clásica*, 2, 2003, págs. 233-270.

⁹⁸ Consolación Baranda Leturio, *op. cit.*, págs. 95-108.

⁹⁹ Consolación Baranda Leturio, «Retórica y discurso científico. La *Obra de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera (1513)», en *Actas del III Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica*. Celebrado en Madrid, durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 1988, Madrid, UNED, vol. 1, págs. 175-183, 1990.

además de destacar el incesante proceso de elaboración lingüística y léxica al que Herrera sometió su obra a través de las sucesivas reelaboraciones, y en última instancia, paliar el desconocimiento tanto en el ámbito científico como en el filológico de una de las obras con mayor difusión del Renacimiento español.

PATRICIA GIMÉNEZ-EGUÍBAR
Western Oregon University / IEMYRhd (España)

FERNANDO TEJEDO-HERRERO
University of Wisconsin-Madison

Fecha de recepción: 25/09/2020 · Fecha de aceptación: 18/01/2021